

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**12624** *Resolución de 8 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2958	dólares USA.
1 euro =	101,45	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,900	coronas checas.
1 euro =	7,4569	coronas danesas.
1 euro =	0,80840	libras esterlinas.
1 euro =	283,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6962	lats letones.
1 euro =	4,0780	zlotys polacos.
1 euro =	4,5723	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6057	coronas suecas.
1 euro =	1,2110	francos suizos.
1 euro =	7,4020	coronas noruegas.
1 euro =	7,4800	kunas croatas.
1 euro =	40,3506	rublos rusos.
1 euro =	2,3494	liras turcas.
1 euro =	1,2721	dólares australianos.
1 euro =	2,6348	reales brasileños.
1 euro =	1,2683	dólares canadienses.
1 euro =	8,1498	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0476	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.438,19	rupias indonesias.
1 euro =	5,0045	shekel israelí.
1 euro =	68,1840	rupias indias.
1 euro =	1.442,02	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6357	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9813	ringgits malasios.
1 euro =	1,5854	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,748	pesos filipinos.
1 euro =	1,5951	dólares de Singapur.
1 euro =	39,785	bahts tailandeses.
1 euro =	11,5770	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.